

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500469	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Organización y gestión de servicios educativo-sociales		
Denominación (inglés)	Organization of Management of Social-Educational Services		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)		
Semestre	5º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Gestión y coordinación educativosocial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª Gloria Solís Galán	1.3.G	glisolisg@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>C7/E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial. CE13-Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades. C15/E15. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosocial. C17/E17. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos. C20/E20. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.</p>			
<p>C21/T1. Capacidad de análisis y síntesis. C22/T2. Organización y planificación. C23/T3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s. C24/T4. Gestión de la información. C25/T5. Resolución de problemas y toma de decisiones. C26/T6. Argumentación y razonamiento crítico. C27/T7. Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	j80szNnyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNnyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



C29/T9. Habilidades interpersonales.
 C30/T10. Trabajo en equipo interdisciplinar.
 C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.
 C33/T13. Adaptación a situaciones nuevas.
 C34/T14. Creatividad.
 C35/T15. Liderazgo.
 C36/T16. Iniciativa y espíritu emprendedor.
 C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
 C38/T18. Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.
 C39/T19. Gestión por procesos con indicadores de calidad.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La asignatura pretende una aproximación a las instituciones educativo-sociales y especialmente a su dimensión organizativa y de gestión. Los aspectos que caracterizan este tipo de instituciones, su gestión y liderazgo y los componentes organizativos básicos (voluntariado, marketing, financiación...) se trabajarán de forma teórica, se analizarán y contrastarán en organizaciones concretas, a partir de trabajos de campo y casos prácticos, facilitando que la asignatura tenga un carácter aplicado.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La organización de los servicios educativo-sociales

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Los servicios educativo-sociales
- 1.2. Sentido educativo de las organizaciones: principios para la acción.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de la estructura y situación del Tercer Sector de Acción-Social (TSAS) a través del visionado de vídeos y lectura de informes. Identificación de organizaciones educativo-sociales del entorno próximo y clasificación según los tipos de intervención social que desarrollan, la necesidad social que cubren y la población destinataria a la que dirigen su acción.

Denominación del tema 2: La gestión en los servicios educativo-sociales

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Procesos básicos de gestión
- 2.2. Gestión de recursos
- 2.3. Procesos avanzados de gestión

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elección y análisis de la gestión de una Organización del Tercer Sector del entorno próximo y su contexto.

Denominación del tema 3: El Tercer Sector: Situación actual y retos orientados a la calidad y excelencia en la gestión de la intervención social

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Tercer Sector en Europa: Situación actual y retos.
- 3.2. Tercer Sector en España: Situación actual y retos.
- 3.3. Calidad y excelencia en la gestión
- 3.4. Gestionar en el comienzo del siglo XXI
- 3.5. Diseño y rediseño de los procesos

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Diagnóstico de necesidades de una Organización desde 2008 hasta la actualidad, a través de la realización de

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



entrevistas o de cualquier otra técnica. Priorización de necesidades, estudio de posibles soluciones y diseño de un Plan estratégico de acción orientado a la calidad en la gestión de las organizaciones del TSAS.

Denominación del tema 4: El asesoramiento pedagógico en la gestión de servicios educativo sociales

Contenidos del tema 4:

4.1. El asesoramiento

4.2. El liderazgo como función de asesoramiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaboración del informe final y acto de entrega a la entidad. Autoevaluación.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	30	10				-		20
2	39,5	12				1	0,5	26
3	41,5	11				4	0,5	26
4	37	10				2,5	0,5	24
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	45				7,5	1,5	96

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).

4. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

5. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científico y técnico y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- incluidas a partir de supuestos prácticos.
6. Experiencias y aplicaciones prácticas.
 7. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
 8. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
 9. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
 10. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
 11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
 12. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
 13. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
 14. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

Resultados de aprendizaje*

- Que conocen la estructura, modelos y procesos organizativos de los distintos grupos e instituciones y gestionan adecuadamente la información pertinente.
- Que saben elaborar y gestionar medios y recursos (C7/E7) aplicando habilidades interpersonales (C29/T9), creatividad (C34/T14) y liderazgo (C35/T15).
- Que saben gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades (C13/E13) aplicando modelos de gestión por procesos con indicadores de calidad (C39/T19), mostrando capacidad para adaptarse a situaciones nuevas (C33/T13), resolver problemas y tomar decisiones (C25/T5) orientadas a la mejora de las entidades; así como habilidades interpersonales (C29/T9), creatividad (C34/T14), liderazgo (C35/T15) e iniciativa y espíritu emprendedor (C36/T16).
- Que saben asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosocial (C15/E15) aplicando habilidades interpersonales (C29/T9), creatividad (C34/T14), liderazgo (C35/T15) e iniciativa y espíritu emprendedor (C36/T16).
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17/E17) manifestando capacidad de análisis y síntesis (C21/T1) y argumentación y razonamiento crítico (C26/T6).
- Que saben aplicar nuevas las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional (C20/E20) y gestionar la información (C24/T4) procedentes de distintas fuentes y canales.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan (C23/T3).
- Que saben trabajar en equipo (C30/T10) y mantienen autocrítica y crítica en ello (C27/T7).
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional (C38/T18) a lo largo de toda la vida (C37/T17).
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



materiales y contenidos propios, demostrando autonomía en el aprendizaje (C32/T12)

- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.

Sistemas de evaluación*

El estudiante tiene derecho a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua. En este sentido, se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

Evaluación continua

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo. (30%).
2. Asistencia, participación, trabajos o cualquier actividad propuesta por el profesor (70%).

Sistema de calificaciones:

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (30%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (70%). Es condición indispensable alcanzar al menos un 1,5 en la prueba final teórica para aprobar el examen (sobre 3, es decir, un 5 sobre 10).

Evaluación final de carácter global

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	TIPOLOGÍA ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
Pruebas	Prueba final	30%
Evaluación continua	Participación en campus virtual. Elaboración de Portafolios. Exposición y defensa de diferentes Trabajos.	70%

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Bibliografía (básica y complementaria)

- Aguiló Rosés, M., Saavedra, I. y Longás Mayayo, J. (2014). Los sistemas de autorregulación ética en las organizaciones no gubernamentales (ONG). *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 24, 2014, pp. 253-279. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135043652012.pdf>
- Álvarez de Mon, S. (2003). *Desde la adversidad: liderazgo, cuestión de carácter*. Madrid: Prentice Hall.
- Álvarez Fernández, M. (1997). La dirección educativa y profesional. *Cuadernos de Pedagogía*, 262, 8-63.
- Antúnez, S. (2003). *¿Mejorar la dirección? ¡Cambiamos las rutinas! Aula de Innovación Educativa*, 123-124, 43-45.
- Arbonies, A. L., (14 de abril de 2004) Transformar la organización para crear conocimiento. Recuperado de www.gestiondelconocimiento.com
- Argyris, C, (1999). *Conocimiento para la acción. Una guía para superar los cambios en la organización*. Barcelona: Ediciones Granica S.A.
- Barbero, I. (2008). Sistemas de gestión de la calidad en el tercer sector de acción social: situación actual y pro-puestas de futuro. *Zerbitzuan*, 43, 7-18.
- Bernal, J.L. (2000). Identificación de las principales cuestiones que afectan a los directivos. ¿Qué hacen nuestros directivos?. Recuperado de http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/02_ced.pdf
- Coronel, J.M. (2003). Liderazgo y gestión en las organizaciones educativas Algunas tareas pendientes de resolver, algunas propuestas para desarrollar. *Organización y Gestión Educativa*, 6, 9-13.
- Castanedo, S. (2004). La gestión del conocimiento, más allá de la tecnología. *Capital Humano*, 177, Mayo, 14-15.
- Covey, S. R., (2002). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Drucker, P. F., (2001). *La decisión eficaz. Harvard Business Review. La toma de decisiones*. Bilbao: Editorial Deusto.
- ErkkiLiikanen (2003). *La Economía Social y El Tercer Sector. España y el Entorno Europeo*. Madrid: Escuela Libre Editorial. Fundación ONCE.
- Etkin, J. (2006). *Gestión de la complejidad en las organizaciones*. Buenos Aires: Granica.
- Fantova, F. (2012). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid: CCS.
- Fullan, M. (2002). *Liderar en una cultura de cambio*. Barcelona: Octaedro.
- Gimeno, J. (Coord.) (1995). *La dirección de centros: análisis de tareas*. Madrid: CIDE
- Hecló, H. (2010). *Pensar institucionalmente*. Barcelona: Paidós.
- Lorenzo, D. (2011). *Organización de centros educativos*. Madrid: La Muralla.
- Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Ediciones.
- Monereo, C. y Solé, I. (Coords.) (1996). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza.
- Muñoz Seca, B. y Riverola, J., (2001). *Del buen pensar y mejor hacer: Mejora permanente y gestión del conocimiento*. Madrid: Mc Graw Hill, IESE.
- Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2007). *Gestión de la calidad en organizaciones no lucrativas de intervención social*. Recuperado de: http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/245_DEF-calidad-castellano.pdf
- Pérez Serrano, G. (1998). *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Rodriguez Romero, Ma.M. (1992). La labor de asesoramiento en la escuela. *Signos, teoría y práctica de la educación*, 3(7), 11-23.

Santos Guerra, M. A. (1997). La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Málaga: Algibe.

Soldevila, P. y M. Cordobés, M. (2012). La gestión en las Entidades No Lucrativas. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 14, 11-50. Recuperado de https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_gestion_en_las_Entidades_No_Lucrativas_Aspectos_distintivos.pdf

Vargas, L., Bustillos, G. y Marfán, M., (1993). *Técnicas participativas para la participación popular*. Madrid: Editora Popular.

Vernis, A., Iglesias, M., Sanz, B, Solernou, M., Urgell, J. y Vidal, P. (1998). *La gestión de las entidades no lucrativas*. Bilbao: Deusto.

VV.AA. (2007). Monográfico: Hacia un modelo de gestión eficaz en las organizaciones sociales. *Educación Social: Revista de Intervención Social*, 37.

VV.AA. (1998). Monográfico: Gestión de organizaciones en el campo social: algunas experiencias. *Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa*, 9.

VV.AA. (2003). Monográfico: La acción pedagógica en la educación social: invariantes, fronteras y dilemas. *Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa*, 25.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación	j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j80szNNyvSvM8rUtZaSFuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

